



**Dirección General de Infraestructuras y Programas de Actividad Física y Deporte
Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno
Comunidad de Madrid
Paseo de Recoletos, 14. 5ª Planta.**

Madrid, 07 de julio de 2020

Ilmo. Sr.:

A fecha de hoy y tal y como se estipula en los Estatutos de la Federación Madrileña de Motociclismo y en el Reglamento Electoral, el Presidente de la Federación Madrileña de Motociclismo, D. Manuel Rodríguez Naranjo y su Junta Directiva, pasar a ser Presidente de la Comisión Gestora y la Junta Directiva se disuelve, constituyéndose en Comisión Gestora.

Lo que comunicamos a los efectos oportunos.

Fdo. Beatriz Moreno Fernández
Secretaria General

VºBº Manuel Rodríguez Naranjo
Presidente Comisión Gestora